

II Premios Escolástico Zaldívar A LA PREVENCIÓN Y SEGURIDAD



Fraternidad
Muprespa

Para la mejora de la seguridad
y salud de los trabajadores.

28
04



II Premio Escolástico Zaldívar
de Fraternidad - Muprespa

EDITORIAL



Natalia Fernández Laviada
Subdirectora Gral. de Organización y Red

Es para mí un orgullo poder presentar la IIª edición de los Premios 2804, Escolástico Zaldivar, y en especial la presente revista a modo de compendio. Estos premios que desde Fraternidad-Muprespa hemos puesto en marcha, no pertenecen a la Mutua sino a todas y cada una de las empresas mutualistas y entidades que colaboran con nosotros. Los Premios 2804 aúnan la voluntad de muchas partes en torno a la prevención y a la mejora de la seguridad y la salud en el puesto de trabajo.

Esta segunda edición renueva y afianza la salud de unos premios que a pesar de su juventud se han convertido en centro de atención, al recibir la participación de hasta 108 proyectos de empresas y asociaciones sin ánimo de lucro. A todos ellos queremos trasladar nuestro más sincero agradecimiento y los emplazamos a volver a participar para continuar difundiendo el espíritu del Premio Escolástico Zaldivar.

Espero que a través de esta revista, hecha desde el cariño, podamos corresponder al esfuerzo y compromiso que nuestras empresas mutualistas tienen con la salud en el trabajo; haciéndolo en justo reconocimiento y en forma de visibilidad, para animar a más empresas a presentarse en la próxima edición.

A continuación puede encontrar en primer lugar el discurso de nuestro presidente D. Carlos Espinosa de los Monteros, un resumen del realizado por D. Rafael Barberá de la Torre, Director General de Ordenación de la SS y una interesante entrevista a D. Joaquín Nieto Sainz, Director de la OIT en España, quien presidió el acto de entrega de los premios, así como otras entrevistas a los representantes de las empresas ganadoras de los premios y menciones honoríficas, entre otra sugestiva información.

Aprovecho la ocasión para en nombre de Fraternidad-Muprespa dar las gracias a todos los que nos ayudan a que, año a año, este sueño se haga realidad, y trasladar el deseo de seguir compartiéndolo durante mucho tiempo con todas nuestras entidades colaboradoras.

Revista: II Premios 2804 Escolástico Zaldivar

Dirección de Relaciones con Asociados y Comunicación:

Abel Cabrerizo Extremera

Redacción:

Cristina García-Ochoa Arias

Fotografía:

Marta Castaño Jiménez

Coordinación y diseño:

Juan José Herrera Llano

Diseño gráfico y maquetación:

Publiedit. www.publiedit.com

Atención al lector:

comunicacionfm@fraternidad.com

Administración:

Cervantes, 44

1º Izquierda. 28014, Madrid.

91 360 8536

<http://www.fraternidad.com>



Carlos Espinosa de los Monteros y Bernaldo de Quirós
Presidente de la Junta Directiva de Fraternidad-Muprespa

“*Gracias a todos los mutualistas y amigos presentes por estar con nosotros hoy aquí y celebrar este acto que esperamos se convierta en un referente del sector*”

Bienvenidos a este acto de entrega de la segunda edición de los Premios “Escolástico Zaldívar” 2804 a la Prevención y Seguridad de Fraternidad-Muprespa.

Quiero agradecer en primer lugar la presencia junto a nosotros de:



D. Joaquín Nieto Sainz
Director de la Oficina de la Organización Internacional del Trabajo en España



D. Rafael Barberá de la Torre
Director General de Ordenación de la Seguridad Social



D.ª Pilar Ruiz-Larrea
Subdirectora General de Entidades Colaboradoras de la Seguridad Social

También quisiera agradecer la presencia y el trabajo realizado durante estos días pasados a los **Miembros del Jurado y representantes de las Entidades premiadas.**

Y naturalmente, gracias a todos los **mutualistas y amigos** presentes por estar con nosotros hoy aquí y celebrar este acto que esperamos se convierta en un referente del sector.

Además, compaginamos la segunda edición de los premios Escolástico Zaldívar coincidiendo la fecha del 28 del 4 – 28 de abril – con la celebración del Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Con esta celebración, la Organización de Naciones Unidas a través de su organismo especializado, la Organización Internacional del Trabajo, potencia el trabajo seguro y saludable a todos los niveles y estados miembros.

El Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo es una herramienta importante para sensibilizar a la población sobre cómo hacer que el trabajo sea seguro y saludable. Y sobre la necesidad de darle un mayor peso a las políticas relacionadas con la seguridad y la salud en el trabajo.

Desde el año 2003, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) promueve el Día Mundial haciendo hincapié en la prevención de los accidentes y las enfermedades en el lugar de trabajo, apoyándose en las características tradicionales que fortalecen su acción con el diálogo entre interlocutores sociales y Administración.

Pues bien: en todos estos aspectos, las Mutuas de Accidentes de Trabajo tienen mucho que decir.

Fraternidad-Muprespa celebra el Día Mundial haciendo hincapié en la prevención de los accidentes y las enfermedades en el lugar de trabajo.

Por eso, en Fraternidad-Muprespa hemos querido hacer coincidir con este significativo día nuestros II premios “Escolástico Zaldívar” 2804 con los que reconocemos a las empresas que demuestran la ejecución de medidas, acciones o programas que representan una mejora en la seguridad y salud de sus trabajadores.

Se encuentra entre los valores de nuestra Mutua el “animar al mantenimiento y la adquisición de conocimientos”, el “impulsar las tecnologías mediante su implantación y uso generalizado”, el “promocionar la creatividad y la innovación” y el “favorecer la

mejora continua". Estos que son valores que tratamos de aplicar en nuestra manera de trabajar y de dar servicio, son la base sobre la que giran nuestros premios, tratando de trasladar esos mismos valores a la manera de trabajar de nuestros mutualistas, fomentándolos y premiándolos.

También es preciso mencionar que los premios Escolástico Zaldívar se enmarcan dentro de nuestro Plan Estratégico como

parte del objetivo de "satisfacer las necesidades y ofrecer un servicio a nuestros asociados, de modo que se establezca una relación a largo plazo".

Los presentes premios que toman como apelativo a Escolástico Zaldívar quien fue fundador y primer Presidente de nuestra Mutua, se dividen en tres categorías:



Gran Empresa

32 Proyectos de Grandes Empresas



PYME o Empresa de nueva creación

50 Proyectos de PYME y Empresas de nueva creación



Asociaciones sin ánimo de lucro u ONG

26 Proyectos de asociaciones sin ánimo de lucro y ONG

Cada categoría tiene una asignación económica con la cifra simbólica de **2.804€** además de una **escultura conmemorativa y Diploma**.

Ésta ha sido realizada por Álvaro Moreno Mazarredo, miembro de la Fundación DALMA, dedicada a la integración social de personas con riesgo de exclusión mediante la creación de proyectos sostenibles.



D. Rafael Barberá de la Torre
Director General de Ordenación de la Seguridad Social

Es para mí un placer poder estar hoy aquí para felicitar a todos los premiados y realizar esta entrega de premios Escolástico Zaldívar a la Prevención de Riesgos Laborales y a la Seguridad en el Trabajo, por el que se reconoce a las empresas, ya sean estas, grandes, pequeñas o medianas, la realización de importantes mejoras en la seguridad y salud en los trabajadores.

Si me lo permiten, y aunque muchos de los que están aquí ya tienen esta información, es bueno reconocer de forma pública el reconocimiento que desde la Seguridad Social se hace a unas entidades colaboradoras como son las Mutuas de Accidentes de Trabajo y de Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social.

Puesto que estamos en el día 28 de abril, es obligado hablar de prevención de riesgos laborales, y no quiero dejar de mencionar que, en el anteproyecto de Ley se va a potenciar la prevención de riesgos laborales con cargo a cuotas, que es un punto importante para las Mutuas. En este sentido, lo que se va a introducir, o

lo que pretendemos introducir es posibilitar que lleven a cabo labores de rehabilitación y asesoramiento a las empresas, para desarrollar todo lo necesario en la recolocación y rehabilitación de trabajadores que han sufrido una discapacidad sobrevenida por accidente de trabajo. Hasta ahora se hace, pero queremos que eso se potencie y que se generalice, si es posible, en todas las Mutuas que conforman el sector. Por tanto, las Mutuas son un elemento fundamental a la hora de hacer prevención, a la hora de desarrollar la prevención y queremos que lo sigan siendo. Por tanto, nosotros lo que estamos haciendo es potenciar (y para eso estamos aquí hoy), cualquier tipo de acción que vaya dirigida a demostrar que la prevención y la salud en el trabajo son fundamentales.

Agradecer tanto al Presidente como al Director Gerente de la Mutua que me han invitado a estar aquí hoy, y demostrar que con la presencia de la Dirección General representada en este caso por mí, sepan que tienen un apoyo y que les vamos a seguir apoyando y defendiendo en todos los sitios. Los premios son importantes por una cosa, yo siempre lo digo, porque los incentivos funcionan, "yo me esfuerzo y me reconocen mi esfuerzo dándome un premio", creo que es fundamental para las empresas, y que también les puede servir de acicate para seguir potenciando la salud en el trabajo y la prevención de riesgos laborales.

Entrevista:

Director de la OIT en España D. Joaquín Nieto Sainz

¿Qué significa para usted el 28 de abril?

Es un día para la memoria de las víctimas de los accidentes de trabajo y enfermedades laborales, pero también para renovar el compromiso mutuo de prevenir y reducir los accidentes y enfermedades.

Los trabajadores que salen de su casa cada día para ir al trabajo donde dejan su tiempo, su inteligencia y su esfuerzo, no tienen por qué dejar su salud y menos aún su vida. Tristemente, la dejan en demasiados casos.

El hecho de que el 28 de abril de este año se hayan realizado cientos de acciones en decenas de países de todo el mundo y que hasta el Presidente de los Estados Unidos haya hecho una declaración solemne, declarando el 28 de abril Workers Memorial Day y llamando a los ciudadanos norteamericanos a participar en los actos en memoria de las víctimas de las condiciones de trabajo inseguras, significa la consolidación de una fecha que nació hace apenas unos veinte años.

Una fecha que fue impulsada por un grupo de sindicalistas, representantes de los trabajadores en la Comisión de Desarrollo de Naciones Unidas, que teníamos a la vez un fuerte compromiso por la salud y seguridad en el trabajo y queríamos un día mundial para la memoria y para la acción. Creo que lo conseguimos.

En el año 2010 se me concedió en España el Premio Nacional 28 de Abril a la Prevención de Riesgos Laborales y es uno de los reconocimientos a los que tengo más estima.

La OIT tuvo un acierto muy importante en asumir desde 2003 este día como Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo, lo que ha servido para relanzarlo en todo el mundo y para revalidar cada año su compromiso diario por un trabajo seguro y saludable como componente esencial del trabajo decente.

¿Qué clase de medidas son necesarias para que siga evolucionando la seguridad en el trabajo?

Normas, aplicación de normas y diálogo social.

Normas en todos los niveles: a nivel internacional, hacen falta normas internacionales del trabajo y más en un mundo globalizado como el actual; en ámbitos regionales como el europeo, donde las normas han sido muy útiles y siguen siendo vigentes; a nivel nacional; a nivel sectorial y por supuesto a nivel de empresa. Las normas deben de tener obligaciones y orientaciones hacia el puesto de trabajo, que es donde se producen los accidentes y se contraen las enfermedades laborales.





Aplicación de las normas: de nada sirven si no se aplican y para la aplicación de las normas, es necesario que haya el correspondiente sistema de control y seguimiento. Sistema de Inspección de Trabajo por un lado, pero también sistemas bipartitos en el caso de los sectores y empresas, que faciliten la aplicación de la norma, que vigilen y ayuden a su aplicación en la empresa.

Y todo ello requiere de diálogo social, desde la elaboración de la norma hasta su aplicación.

El organismo encargado por la comunidad internacional dentro del sistema de Naciones Unidas para hacer las normas internacionales del trabajo, es la OIT que es una organización tripartita compuesta por gobiernos y representantes de los empleadores y de los trabajadores. Así pues adopción de las normas internacionales requiere el acuerdo por las tres partes. Sin diálogo social las normas o no salen o salen defectuosas.

Alrededor de estas tres medidas –normas, aplicación, diálogo– hay muchas más, conocimiento técnico, voluntad política, coordinación entre administraciones... y por supuesto disponer de un sistema de aseguramiento que aborde los accidentes y las enfermedades, incluida su prevención, de manera efectiva y eficiente.

¿Cree usted que se podrían evitar terribles accidentes, como el de Rana Plaza en Bangladesh?

Por supuesto. La gran mayoría de los accidentes de trabajo son evitables. Si se siguieran las normas internacionales y nacionales sobre seguridad y salud en el trabajo, la gran mayoría de los accidentes graves y mortales, no tendrían por qué suceder. Y si miramos los estudios al respecto, veremos que detrás de cada uno de los accidentes mortales ocurridos, hubo no un incumplimiento

de las normas, sino varios. Eso muestra que la mayoría de los accidentes no tendrían porque producirse.

Esta consideración sobre la evitabilidad de los accidentes es muy importante porque permite resultados. El caso de España ha sido espectacular, en apenas quince años desde la entrada en vigor de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales y todo el sistema preventivo que se puso en marcha después, se consiguieron reducir por tres los accidentes mortales, pasando de una tasa de doce muertes por cien mil, similar a la de los países en desarrollo, a una tasa que rondará las cuatro por cien mil, equiparable a la de los países europeos. Esto significaba que, de cada cuatro trabajadores que morían, tres se podían haber evitado. Las muertes en el trabajo no son una maldición bíblica, son el resultado de un incumplimiento de unas normas. Tampoco son la consecuencia de la falta de normas o del desconocimiento, eso podría pasar antes, ahora ya no. Es el fruto de la no aplicación de unas reglas y un conocimiento preventivo que se tiene y por lo tanto hay una responsabilidad detrás y esta se tiene que asumir con todas sus consecuencias.

La incidencia de accidentes en España se ha reducido notablemente. ¿Llegará un día en el que dicha incidencia sea ínfima?

Efectivamente, sigue habiendo diez muertes semanales y se puede seguir reduciendo y habrá que abordar con valentía la situación en todos los sectores para lograrlo.

Por poner un ejemplo, hay un sector que sigue acumulando muchísimos accidentes y la reducción está resultando más difícil. Es el caso del transporte y de los accidentes de tráfico tanto in itinere como in misión. En estos casos se maneja una máquina de especial riesgo –el vehículo– que si ésta estuviera en un lugar de trabajo, tendría unas normas preventivas excepcionales. Imagínese una máquina en un lugar de trabajo, en la que unos segundos de distracción pudieran significar la muerte del operario y de algunos

otros más, eso es un vehículo. Como esa máquina está 'fuera' del lugar de trabajo, las responsabilidades tienden a diluirse y no existen las adecuadas medidas preventivas. Sin embargo, se pueden adoptar muchísimas medidas. Unas, comunes a todo el tráfico, laboral o no. En España, hace unos años se adoptaron medidas eficaces en la reducción de accidentes de tráfico y gracias a ello también se han reducido accidentes laborales. Hay empresas que podrían pensar en toda la movilidad que hay alrededor de su actividad y la de sus trabajadores y adoptar medidas apropiadas de movilidad, más seguras y sostenibles, desde el acceso al lugar de trabajo, a los desplazamientos profesionales. Algunas ya lo están haciendo.

¿Usted opina que ha caído la atención respecto a las enfermedades profesionales?

¿Se ha perdido atención? ¿Acaso había atención? O está todavía en la fase previa, en la que no existe tal atención, al menos la merece un asunto de tanta importancia.

No sé si ha caído la atención o no, pero a diferencia de los accidentes las enfermedades de origen laboral siguen creciendo, porque están inatendidas y porque los riesgos que las producen siguen ahí.

“ *Las enfermedades son la gran asignatura pendiente de la prevención de riesgos laborales. Se podría reducir su número, incluso más que el de accidentes y no se reducen, siguen aumentando... ¿Por qué?* ”

Tal vez porque el sistema está pensado solamente para la atención sanitaria cuando una persona enferma y en eso el sistema es eficaz y funciona, mejorable pero funciona. Pero no está pensado para la prevención. En el caso de España el sistema compuesto por las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales como entidades colaboradoras de la Seguridad Social y por el Sistema Nacional de Salud, es un sistema de aseguramiento que funciona razonablemente bien para la atención sanitaria, pero no para la prevención.

No es un problema exclusivo de España, es un problema mundial. De las dos millones trescientos cuarenta mil personas que mueren al año por accidente o enfermedad a causa de las malas condiciones de trabajo, más de dos millones lo son por enfermedades y el resto por accidente. El volumen de las muertes por enfermedad es mucho mayor y conlleva más sufrimiento. Trabajadores que acaban falleciendo tras largos años de padecimiento en circunstancias muy duras muchas veces fuera de la empresa o empresas en las que contrajo la enfermedad. No es que haya caído la atención, es que la atención tiene que aparecer.

¿Qué gestión o actuaciones son necesarias implementar, para reducir las enfermedades profesionales?

Primero hacer visible lo invisible. Esto significa identificarlas y registrarlas. Hoy no están ni identificadas ni registradas, lo que hace muy difícil la prevención, porque si no se sabe dónde y cómo se produce la enfermedad, ¿cómo se va a prevenir? Lo primero, es tener un buen sistema de identificación.

En el caso de los accidentes la identificación y el registro existe, es claro y operativo y por ello una excelente herramienta para la prevención, pero en el caso de las enfermedades no. Y de las enfermedades mortales tampoco. Según estudios científicos siguiendo metodologías de estimaciones internacionalmente avaladas, en España habrá de doce mil a dieciséis mil muertes anuales por enfermedad de origen laboral. Sin embargo no se registran como enfermedades profesionales, hay años que se registra tan solo una o ninguna. Sin ser tan grave pasa algo parecido en Francia o incluso en Alemania, donde se producirán entre diez mil y veinte mil muertes y sólo se reconocen entre mil y dos mil.

Hay que identificar y registrar esas muertes, saber dónde y por qué se han producido y a partir de ese conocimiento aplicar las políticas preventivas. En este campo la labor de los sistemas de aseguramiento, dicho de otra manera, la labor de las mutuas, es manifiestamente mejorable.

Pero es la labor de todo el sistema la que debe funcionar. En España hay un sistema público de salud que garantiza la atención sanitaria a todas las personas sea cual sea el origen de su enfermedad, común o laboral, en el que se puede producir con mucha facilidad la transferencia de atención sanitaria de manera que el sistema nacional de salud atiende a personas que deberían ser atendidas por el sistema de aseguramiento de enfermedades profesionales. El volumen de tal transferencia puede ser muy elevado. Un estudio que hizo la Universitat Pompeu Fabra hace años, concluía que 16% o del 18% ahora no recuerdo con exactitud de las enfermedades atendidas del Sistema Nacional de Salud eran de enfermedades de origen laboral... ¿Cuánto dinero representa esto? Muchísimo. La conclusión es que el sistema requiere una "nueva mirada", porque el coste económico y laboral de la falta de prevención de las enfermedades es elevadísimo y no se conoce ni se cuantifica en su adecuada proporción.

La OIT considera que a nivel mundial el coste de los accidentes y enfermedades profesionales es alrededor del 4% del PIB mundial. Si eso se aplicara a España representaría unos cuarenta mil millones anuales. Podría ser algo menos pero en todo caso son cantidades astronómicas que ni España ni el mundo se pueden permitir. Todo ello sin contar otras pérdidas y un sufrimiento injustificado y evitable.

En fin, las enfermedades laborales constituyen una verdadera pandemia que merece una atención especial. Por el bien de todos.

MESA REDONDA: EMPRESAS Y MUTUA

Asociación Española de Servicios de Prevención Laboral



AESPLA es una asociación sin ánimo de lucro que tiene como fin colaborar en la mejora de la gestión de los Servicios de Prevención Laboral, realizando entre otras las siguientes actividades:

- Compartir experiencias en el campo de la prevención.
- Participar en foros de análisis de la gestión y funcionamiento de los servicios de prevención.
- Estudiar la aplicación de los requerimientos legales en esta materia.
- Presentación de planteamientos y realización de consultas a la Administración.

Está formada por grandes empresas y organismos de este país.

Como inicio del evento que Fraternidad-Muprespa ha celebrado el día 28 de abril, **AESPLA** ha realizado una mesa redonda con el título "Buenas prácticas en Prevención de Riesgos Laborales", a cargo de los representantes de Correos, Endesa, Iberia y Tragsa, moderada por la Presidenta de AESPLA.

Los participantes de la mesa redonda han sido: Segundo Caeiro (Endesa), M^o Teresa García (Iberia), Concepción Martín de Bustamante (Presidenta de AESPLA y moderadora de la mesa), Antonio Díaz (Correos y Vicepresidente AESPLA) y Miguel Ángel Hernández (Tragsa).

La representante de **Iberia** explicó las condiciones de trabajo más

significativas en Iberia desde el punto de vista de la Prevención de Riesgos Laborales (PRL), las herramientas específicas de control para el caso de la exposición a agentes físicos, la aplicación de la ficha de baremos al control de la exposición de trabajadores especialmente sensibles y el efecto de la puesta en práctica de la ficha de baremos.

El representante de **Correos** indicó lo qué es para ellos la cultura preventiva, las herramientas que emplean para el cambio cultural en PRL, el modelo formativo de Correos y los resultados que se han obtenido con estas buenas prácticas.

El representante de **Endesa** expuso cómo se articula en Endesa la relación con sus empresas colaboradoras, para asegurar el cumplimiento de las obligaciones jurídico-laborales, incluidas las de PRL; lo que se entiende en Endesa como una Práctica Excelente y cómo la identifican; y las actuaciones impulsadas desde Salud y Seguridad laboral de Endesa que han colaborado en la obtención de buenos resultados en las cifras de indicadores tanto de accidentabilidad como de absentismo, tanto por enfermedad como por accidente.

El representante del **Grupo Tragsa** presentó cómo han conseguido la integración de la prevención en las actuaciones de emergencias que realiza, cómo se planifica la Vigilancia de la Salud en un operativo de emergencias, la herramienta de Prevención que considera fundamental en operativos de emergencias, y los servicios de emergencias realizados por el Grupo Tragsa que supusieron una mayor dificultad a la hora de organizar la acción preventiva por su rareza o complejidad.



Los participantes de la mesa redonda han sido: Segundo Caeiro (Endesa), M^o Teresa García (Iberia), Concepción Martín de Bustamante (Presidenta de AESPLA y moderadora de la mesa), Antonio Díaz (Correos y Vicepresidente AESPLA) y Miguel Ángel Hernández (Tragsa).

Introducción a los premios

Objeto de los Premios:

Premiar a las empresas que demuestren haber ejecutado o estar ejecutando medidas, acciones o programas que representan una considerable mejora en la seguridad y salud de sus trabajadores.

Miembros del jurado:

Presidente: D. Germán Medina Carrillo, ENDESA.

Secretario: D. Rafael Domenech Gironi, FRATERNIDAD-MUPRESA, Director de Centro de Asesoría y Servicios Jurídicos.

Vocales:

- ▶ D. Juan Luis Ledesma Olló, SCHINDLER.
- ▶ D. Carmelo Plaza Baonza, CC.OO.
- ▶ D. Juan Antonio Muñoz Ferreras, U.G.T.
- ▶ D^a. Raquel Paniagua Brea. REPSOL, en representación de la empresa ganadora de la I Edición.
- ▶ D^a. Natalia Fernández Laviada, FRATERNIDAD-MUPRESA. Subdirectora General de Organización y Red.

Miembros del Comité Técnico:

- ▶ D^a. Raquel Paniagua Brea, en representación de la empresa ganadora de la I Edición REPSOL.
- ▶ D. Pedro Serrera Cobos, Subdirector General de Sistemas de Información de FRATERNIDAD-MUPRESA.
- ▶ D. Abel Cabrerizo Extremera. Director del Departamento Relaciones con Asociados y Comunicación de FRATERNIDAD-MUPRESA.
- ▶ D. Antonio de Cos Blanco, Director del Departamento del Servicio de Prevención Propio de FRATERNIDAD-MUPRESA.
- ▶ D^a. Mar Morales González, Directora del Departamento de Prevención de AT y EP de FRATERNIDAD-MUPRESA.
- ▶ D^a. Celia Merino Redondo. Personal Técnico-Administrativo del Departamento de Relaciones con Asociados y Comunicación de FRATERNIDAD-MUPRESA.

GANADORES | 28 04

GRAN EMPRESA

BASF COATINGS, S.A.

Por su innovador y creativo juego on-line que fomenta la prevención y salud de los empleados, un proyecto sin barreras que incentiva la motivación y participación, con concursos y premios y su apuesta decidida por la prevención en todas sus facetas, se han hecho merecedores a criterio del Jurado de este reconocimiento.

» **Recoge el premio:** Fernando Montil Jiménez.

» **Cargo:** Director de Operaciones y Relaciones Humanas.



PYMES Y NUEVA CREACIÓN

AGUAS MUNICIPALIZADAS DE ALICANTE.

Por su gran implicación con la prevención a través de los programas SMART PROTECTION y OCS; por los proyectos REX, ARQUETEL, el Código QR y Sistema Automático de Detección.

» **Recoge el premio:** Amelia Navarro Arcas.

» **Cargo:** Gerente de Sistemas de Gestión y Seguridad y Salud Laboral de Aguas Municipalizadas de Alicante.



ONG

RESIDENCIA DE MAYORES SAN MARTÍN DE PORRES.

Por la alta personalización preventiva sobre las infraestructuras y el personal interno, con ciclos formativos sobre relajación, risoterapia, higiene, escuela de espalda y calentamiento osteomuscular.

» **Recoge el premio:** Susana Sanz Porres.

» **Cargo:** Directora.



MENCIONES DE HONOR

28 04



GRAN EMPRESA

MUTUA MADRILEÑA AUTOMOVILISTA.

Por el proyecto CUIDATE enfocado en la prevención cardiovascular, el estrés, la detección precoz del cáncer y hábitos saludables; también se dan cursos de voz, copago de gimnasio y técnicas de relajación.

- » **Recoge el premio:** Dulce Subirats Sueiras.
- » **Cargo:** Directora de RR.HH.

PYMES Y NUEVA CREACIÓN

CLN SERVICIOS INTEGRALES, S.L.

Por los sistemas SYMA y OASIS; la asignación de tutores que personalizan las medidas preventivas necesarias para las nuevas incorporaciones laborales.

- » **Recoge el premio:** Samuel Rego Fernández.
- » **Cargo:** Gerente.

ONG

ASOCIACIÓN DE ENFERMOS CRÓNICOS DE ONTINYENT.

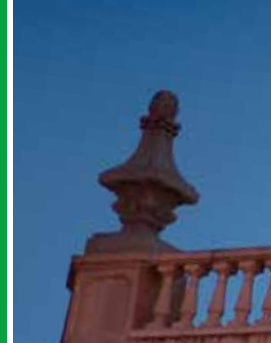
Por la presencia de un fisioterapeuta en el lugar de trabajo para enseñar al cuidador cómo ha de tratar y mover al paciente; también por el fomento de políticas de cercanía geográfica.

- » **Recoge el premio:** Salvadora Tortosa Vañó
- » **Cargo:** Presidenta.



ACCÉSIT PREMIOS

28
04



GRAN EMPRESA

CARRERAS GRUPO LOGÍSTICO, S.A.

Por su plan de movilidad que contiene un programa de mantenimiento preventivo de flota y el Sistema I-Site mediante el cual se monitoriza todas las operaciones de los equipos. Con una reducción de los accidentes muy significativa.

- » **Recoge el premio:** Ignacio Cardiel Camerano.
- » **Cargo:** Responsable del Departamento de Calidad, Prevención, Seguridad y Medio Ambiente.

SOCIEDAD ESTATAL CORREOS Y TELEGRAFOS, S.A.

Por el desarrollo de actividades formativas en materia de prevención y vigilancia de la salud en la línea de mandos, así como la implantación de políticas de empresa saludable.

- » **Recoge el premio:** Luis Pérez Capitán
- » **Cargo:** Director de RR.HH.

SANOFI-AVENTIS, S.A.

Por la implantación de la OHSAS 18001, desde el 2003, y el proyecto BE WELL, con una concepción holística del bienestar del empleado.

- » **Recoge el premio:** Jordi González González.
- » **Cargo:** Gerente de Servicios al Cliente Interno - España y Portugal.

SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A. (DRAGADOS INDUSTRIAL)

Por los programas de movilidad, seguridad vial y LINEO, consistente en un sistema de localización de personal entre todas las contratas; así como el Plan Renove de flotas.

- » **Recoge el premio:** Juan Antonio de Sola.
- » **Cargo:** Director de RR.HH.

TELEFÓNICA DE ESPAÑA

Por su distrito Telefónica: un espacio concebido para trabajar sin barreras arquitectónicas, cercanía de los puestos y departamentos, espacios luminosos y ecológicos.

- » **Recoge el premio:** José Francisco Rodríguez García.
- » **Cargo:** Gerente RR.HH. y Transformación del Servicio de Prevención Mancomunado.



PYMES Y NUEVA CREACIÓN

AGUAS DE VALLADOLID, S.A.

Por el proyecto de prevención de lesiones musculoesqueléticas basadas en estiramientos tutorizados previos a la jornada laboral y los planes viales dentro de sus plantas.

- » **Recoge el premio:** Norberto Sánchez Seco.
- » **Cargo:** Director de RR.HH.

INDUSTRIAS METÁLICAS ANRO, S.L.

Por su plan formativo a toda la plantilla en tres proyectos: Club Premium, premio a las ideas más innovadoras en Prevención de Riesgos Laborales y Premio al mejor trabajador del año.

- » **Recoge el premio:** Carmen Rodríguez Novillo.
- » **Cargo:** Directora de Compras.

LAMINADOS VILLAPOL, S.A.

Por la implantación de constantes auditorías internas en prevención y el proyecto KANBAN-Mantenimiento Correctivo, elaborado a través de su propia experiencia.

- » **Recoge el premio:** José Carlos Villapol Enríquez.
- » **Cargo:** Director de Planta.

PACO PRINT SYSTEMS, S.L.

Por el diseño de su centro enfocado al bienestar y creatividad del empleado, con zonas de descanso y recreo, luminosidad, jardines, área de lectura, espacios amplios y zonas WIFI.

- » **Recoge el premio:** Francisco Sarmiento Chamorro.
- » **Cargo:** Propietario.

TANÉ HERMETIC, S.L.

Por la innovadora implantación de una puerta de emergencia insertada en la puerta corredera, una medida preventiva que elimina los inconvenientes del diseño.

- » **Recoge el premio:** Ferrán Andrés Pujiula.
- » **Cargo:** Director Financiero.



ONG

AFADAX:

Por los planes formativos de los cuidadores, destacando la referida a la prevención de riesgos psíquicos, físicos e higiene postural, así como grupos de apoyo psicológico personalizado.

» **Recoge el premio en su nombre:** Sonia Medrano Pascual.

» **Cargo:** Directora Territorial de Fraternidad-Muprespa.

ASAMBLEA AUTONÓMICA CRUZ ROJA EN ILLES BALEARS

Por la implantación de un plan de movilidad creativo, innovador y formativo, capaz de involucrar activamente a los empleados.

» **Recoge el premio:** Blanca Blanco González.

» **Cargo:** Responsable del Proyecto.

ASANSULL.

Por la elaboración de manuales adaptados en lectura fácil; adaptación de instalaciones de uso y puestos de trabajo y presencia de intérpretes de signos en todos los actos.

» **Recoge el premio:** Carolina Caraballo Sánchez.

» **Cargo:** Profesional de Asansull.

CEDAT A.G, S.L.

Por el control sobre la actividad de los trabajadores con el objeto de evitar situaciones peligrosas; así como jornadas trimestrales de reciclaje en materia de prevención.

» **Recoge el premio:** Ana Quintana Andrés.

» **Cargo:** Administradora Única.

FUNDACIÓN ALBOAN

Por la creación de un espacio de trabajo sin ruido apto para todos los empleados; fomento de la jornada laboral flexible y dotación de recursos ergonómicos para los puestos de PVD.

» **Recoge el premio en su nombre:** José Ignacio Díaz Lucas.

» **Cargo:** Director Territorial de Fraternidad-Muprespa.





BASF Coatings, S.A.

GANADOR CATEGORÍA GRAN EMPRESA

Entrevista a Fernando Montil Jiménez.
Director de Operaciones y Recursos Humanos
de BASF Coatings S.A.

BASF Coatings, empresa del grupo BASF, se dedica a la fabricación de pinturas y revestimientos industriales. Responsables de una continúa experimentación y desarrollo de nuevas tecnologías buscando mejorar el medio ambiente, reduciendo las emisiones a la atmósfera por medio de sistemas de pinturas hidrosolubles y de alto contenido en sólidos, así como ahorro de consumo de energías y tiempos de aplicación, a través de procesos completos de pintado altamente eficientes.

En la estrategia corporativa de su Empresa se mantiene: "Nunca comprometemos la seguridad". Han realizado un producto altamente tecnológico para promover la seguridad entre sus empleados. ¿Cómo surgió la idea?

Nuestra gestión de la prevención se viene realizando desde hace años, según un conjunto de normas muy exigentes que constituyen el referencial de la industria química "Responsible Care", conocido también como "Gestionar conscientemente". Como parte fundamental de esta estrategia consideramos la participación activa de los trabajadores como uno de los pilares del éxito de la misma. Dentro del grupo BASF hemos desarrollado una serie de herramientas para potenciar esta participación; y en concreto, el proyecto presentado "Responsible Care Game" ha sido una de las más novedosas iniciativas.

Responsible Care Game, es la herramienta de motivación y concienciación para sus trabajadores en temas de Prevención de Riesgos Laborales y Seguridad. ¿Nos puede explicar brevemente en qué consiste?

Se trata de un juego online tipo "Trivial", en el que se contesta a una serie de preguntas sobre el referencial Responsible Care,

abordando aspectos como organización de la prevención, seguridad ocupacional, salud laboral, seguridad de procesos, producto y transporte, gestión de emergencias, cuidado del medioambiente, entre otros capítulos importantes. El juego se ha planteado como una competición entre empleados ya que, en función del número de aciertos, se obtiene una puntuación.

¿Qué acogida ha tenido y cuáles han sido los resultados obtenidos?

La aceptación ha sido muy alta, con una participación del 70% de la plantilla. El principal resultado es la concienciación de todo el colectivo con la voluntad de BASF de implantar, mantener y mejorar continuamente herramientas de gestión, basadas en este exigente referencial "Responsible Care".

¿Qué disminución en número de accidentes han tenido desde la implantación del Responsible Care Game hasta la actualidad?

Aunque es muy difícil asignar causas aisladas a un resultado tan deseado como es la disminución en la accidentalidad, lo cierto es que llevamos ¡200 días sin accidentes!

Por otro lado, la conciencia colectiva que se genera con herramientas como esta, abona el terreno para futuras iniciativas de mejora en la Prevención de Riesgos.

¿Que ha significado ser los ganadores del Premio 2804 "Escolástico Zaldívar" en la categoría de Gran Empresa?

Ha sido un reconocimiento a una labor colectiva que ha sido muy valorado por todo nuestro equipo y que nos sirve de confirmación de que el camino iniciado hace ya tiempo, está plenamente orientado en la dirección adecuada. Nuestro mejor activo es nuestra plantilla y el reconocimiento de ser una Gran Empresa que sabe cuidarlo, es un mensaje que nos llena de orgullo y confianza para seguir luchando en la misma línea de éxito.





Aguas Municipalizadas de Alicante GANADOR CATEGORÍA PYMES

Entrevista a Amelia Navarro Arcas.
Gerente SGC y PRL de Aguas Municipalizadas de Alicante (AMAEM)

Aguas Municipalizadas de Alicante es, líder en la gestión medioambiental del agua, tiene asumido el compromiso de desarrollar sus actividades estableciendo como valores esenciales la seguridad y salud de las personas: trabajadores y trabajadoras, clientes y clientas, proveedores y proveedoras, contratistas y otros colaboradores y colaboradoras.



Dentro de sus compromisos como Empresa, se encuentran las políticas de Seguridad y Salud Laboral para reducir la siniestralidad, gracias a ellas les llevo a tener 0 accidentes con baja médica en el año 2013. ¿Cómo surgió la idea de implementar esta política dentro de su empresa?

Durante años, hemos tenido uno de los mejores índices de siniestralidad del sector, fruto del compromiso con la prevención por parte de la Dirección, de implicación de los mandos intermedios, y como no, de la concienciación y participación de la plantilla de la empresa.

De hecho, desde que se aprobaron en el año 2010, recibimos bonificaciones de la Seguridad Social por baja siniestralidad. Aun así nuestro esfuerzo desde 2012 ha ido orientado a reducir al mínimo los accidentes y como resultado en 2013, **conseguimos no tener ningún accidente laboral durante la jornada de trabajo.**

Los 4 pilares para obtener este resultado son:

1. Nuestro Sistema de Gestión, certificado por OHSAS 18001 desde el año 2007 e integrado con los Sistemas de Gestión de Calidad y Ambiental, también certificados por ISO 9001 e ISO 14001.

2. Las buenas prácticas e innovación.

En 2013 hemos trabajado especialmente en seguridad vial, con mejoras en vehículos, orientadas tanto a conductores como a terceros e impartiendo formación a la plantilla al respecto. Hemos puesto en marcha varios proyectos de innovación, entre los que destacan el Sistema Salva2, Arquetel y Códigos QR en carnets de contratistas.

3. El plan Smart Protection, diseñado por Agbar y orientado a la reducción de la siniestralidad mediante mejoras en los sistemas operativos y cambio en la mentalidad y comportamiento con acciones como la publicación de paneles de seguridad mensuales, charlas periódicas de los mandos y visitas de seguridad por la Dirección a obras e instalaciones.

4. El Programa "Nuestras Reglas que Salvan", que son el centro de un plan de acción "0 accidentes mortales" impulsado también por Agbar y que son 10 normas básicas de prevención que evitan muertes en el trabajo y que son difundidas a la organización y a nuestros contratistas buscando el compromiso en salvar vidas.

¿Quiénes de sus grupos de trabajadores han acogido mejor las medidas de seguridad? ¿Cuántas horas de formación han necesitado para que todos estén bien preparados?

Las medidas del plan de reducción de siniestralidad han afectado a todo el personal y han sido muy bien acogidas a todos los niveles.

En Aguas de Alicante, el 100% de la plantilla está formada en Seguridad y Salud Laboral. En los últimos 10 años, se han impartido, de media, más de 1200 h/año en formación en PRL, que corresponden a más de 50h/trabajador.

Todo el personal responsable, técnico y operario de la Dirección de Operaciones y Poblaciones, en total 100 personas, ha recibido formación del nivel básico de PRL (50h) aumentando sus conocimientos en materia de seguridad y capacitándolos para poder actuar como recursos preventivos, habiendo recibido además, por supuesto, formación específica de los riesgos de cada puesto de trabajo.

¿Qué ha supuesto el premio 2804 "Escolástico Zaldívar" para Aguas Municipalizadas de Alicante?

Ha sido una gran alegría para toda la plantilla de la empresa recibir este reconocimiento.

Preparamos la memoria del premio con ilusión y siendo conscientes de que no haber tenido ningún accidente laboral en 2013 era una buena carta de presentación. Aun así, no pensamos quedar primeros entre las empresas presentadas a nivel nacional y por unanimidad del Jurado.

La concesión del premio ha tenido mucha repercusión en los medios de comunicación y esto nos ha permitido, comunicar externa e internamente los buenos resultados obtenidos, nuestras medidas en seguridad y salud laboral más el reconocimiento de Fraternidad-Muprespa, lo cual refuerza nuestra reputación como empresa y la confianza de nuestros grupos de interés.

Residencia de Mayores San Martín de Porres

GANADOR CATEGORÍA ONG'S



Entrevista a Susana Sanz Porres.
Directora de la Residencia.

Es una organización que pretende ofrecer servicios personalizados y con un equipo humano con reconocida capacitación y comprometido con su Misión.

Su trabajo en prevención ha consistido en pequeñas modificaciones de pequeña inversión con medidas que han reportado una notable mejora. ¿Cuáles han sido estas mejoras?

La situación económica actual manda y a menudo en los centros de trabajo hay detalles que dificultan la tarea de los trabajadores y que con pequeñas modificaciones y sin grandes inversiones económicas pueden resolverse fácilmente y mejorar notablemente las condiciones del trabajo. Estos son algunos casos que hemos resuelto en nuestro centro con una inversión mínima y una notable mejora: bajar la altura de las cuerdas del lavadero: evitando lesiones de hombros. Adquisición de escalera baja: para facilitar el acceso para la limpieza de ventanas. Adquisición de un limpiacristales con imán: para evitar desmontar ventanas. Instalar ruedas en camas: para evitar sobreesfuerzos al mover la cama. Cambiar disposición de camas para evitar tener que moverlas al atender al anciano. Carteles informativos: para advertir de riesgos, informar de instrucciones, facilitar tareas,... Revisión mensual de los EPI's y reposición de los elementos necesarios.

¿Qué ha supuesto para sus trabajadores?

Para los trabajadores de la residencia estas mejoras en las condiciones de trabajo suponen que deben realizar menos esfuerzos en el desempeño de sus tareas cotidianas, lo cual ha significado que tengamos menos lesiones y accidentes por sobreesfuerzos. También supone un esfuerzo de imaginación y participación para proponer mejoras, así como un compromiso de estar atentos a que tareas pueden ser mejoradas, simplificadas o que modificaciones serían necesarias para facilitar su tarea.

¿Han disminuido su accidentalidad desde que se han aplicado estas medidas?

En efecto sí, cabe destacar que, gracias a las medidas adoptadas (formación, distribución de tareas, medidas preventivas,...) y al compromiso por parte de todos los empleados de la residencia ha habido un fuerte descenso de la siniestralidad a partir del año 2012, como muestran las estadísticas elaboradas por Fraternidad-Mupresa: hemos pasado de 6 accidentes con baja en 2011 a 1 en 2014. Y pasamos de 7 accidentes sin baja en 2011 a 2 en 2014.

¿Qué otras mejoras tienen previstas para los próximos años?

Continuamos trabajando en la mejora de las condiciones de trabajo del personal del centro y para ello hemos previsto en los próximos meses estas formaciones: prevención del síndrome del burn-out, buenas prácticas en la movilización de pacientes, resolución de conflictos y habilidades de liderazgo. Otro de los proyectos que queremos poner en marcha en nuestro centro es la creación de un "grupo de trabajo para la mejora" constituido por trabajadores y responsables de los diferentes departamentos que se encargará de elaborar propuestas de mejora tanto en los servicios que se prestan, la organización de las tareas, la formación a los trabajadores, la atención a los mayores, la relación con las familias, el voluntariado...

¿Para su Residencia que ha supuesto recibir el premio 2804 "Escolástico Zaldívar" en la categoría de ONG?

Para todos nosotros,... directivos del centro, trabajadores, residentes, las familias, y nuestros colaboradores de Miajadas y los que nos rodean... ha sido una gran alegría recibir un premio que reconoce el trabajo que venimos haciendo desde hace 13 años en materia de PRL. Recibir este premio nos refuerza en nuestro compromiso de ser fieles a nuestra misión, y nos pone en el camino de la mejora continua.





Mutua Madrileña Automovilista

MENCIONES HONORÍFICAS

Su programa “Cuidate” se acerca más a un concepto integrador de salud que a las medidas preventivas más habituales. ¿Ha disminuido su accidentalidad, gracias con este tipo de medidas? Nos las puede explicar brevemente.

Aun cuando las referencias existentes son positivas, en Mutua Madrileña creemos firmemente que promover la empresa saludable beneficia tanto al individuo que trabaja en un entorno seguro y salubre como a la propia Compañía, que mejora sus índices de productividad, reduciendo índices de rotación y absentismo. Efectivamente, los objetivos de un programa de salud y bienestar corporativo como CUIDATE están orientados hacia los beneficios en la salud desde una perspectiva global lo que provoca, en cierta medida, abandonar conceptos clásicos de salud en el trabajo abriendo paso a nuevos retos en el cuidado del empleado y de su salud. Ello modifica, igualmente, la propia concepción de los objetivos a conquistar, avanzando por los clásicos indicadores ligados a la accidentabilidad hacia la búsqueda de nuevos parámetros que nos muestren la eficacia del programa; sin duda alguna el absentismo es uno de ellos, en el cual hemos tenido una mejora considerable en nuestro *contact center*. Somos conscientes que estamos trabajando con salud y los beneficios tangibles para la organización, en ocasiones, pueden parecer algo difusos en el corto plazo. Por ello, establecemos dos variables de consecución de objetivos: Coste-Eficacia: eficacia del programa en mejoras de salud frente a la inversión realizada y Coste-Beneficio: beneficio obtenido en función del coste asumido, sin perder de vista que la prioridad está en mejorar la salud de la personas.

Piensa que iniciativas como los Premios Escolástico Zaldívar, de los cuales han sido galardonados con una Mención de Honor ¿sirven para promocionar la seguridad y la salud en el Trabajo?

En Mutua valoramos positivamente la obtención de premios de prestigio como el que nos ocupa ya que nos ayuda a seguir creciendo y es fiel expresión de la internalización de los valores de nuestra Compañía.



CLN Servicios Integrales S.L.

MENCIONES HONORÍFICAS

¿Cuáles son las impresiones de sus trabajadores sobre estas medidas y principalmente en su colectivo de discapacitados?

Los trabajadores han encontrado muchas ventajas en sistema de anclaje, ya que les permite realizar el trabajo con mayor agilidad y menor fatiga, y lo más importante, con toda seguridad y libertad de movimientos, teniendo libres ambas manos. Además aporta confort en la planificación y desarrollo de las tareas ya que se transporta en una mochila y el montaje se realiza en 3 minutos.

El Sistema Oasis de dosificación automática de productos químicos, evita que los operarios tengan que manejar pesados envases de productos químicos evitando sobreesfuerzos y posturas forzadas y se reducen los riesgos de salpicaduras y de inhalación o contacto con productos químicos, así como el riesgo de caídas al mismo nivel como consecuencia de resbalones ocasionados por potenciales derrames de producto durante las operaciones de trasvasado de los mismos.

Al minimizar los riesgos, conlleva la reducción de la siniestralidad. En este último año, no se ha producido ningún accidente relacionado con trabajos en altura, ni en manipulación de químicos.

La mención de honor otorgada por Fraternidad-Muprespa a su empresa, ¿ha significado un acicate para seguir mejorando su sistema, y poder presentarse en próximas ocasiones?

Desde el inicio de nuestra actividad, hemos apostado por la mejora de nuestros sistemas preventivos, y contar con el reconocimiento de una entidad tan prestigiosa como Fraternidad-Muprespa nos anima e impulsa a seguir trabajando en esta dirección, mejorando las medidas existentes y buscando otras nuevas que nos avalen en presentaciones futuras.



Asociación de Enfermos Crónicos de Ontinyent

MENCIONES HONORÍFICAS

Su asociación respecto a la prevención incluye ayudar en la tarea de los auxiliares y de los enfermeros, ¿Qué acciones concretas realizan para ayuda de estas personas?

Una de las acciones es la accesibilidad y la proximidad a los entornos físicos de la entidad. Tanto para los usuarios como para los trabajadores/as, la asociación cuenta con dos centros de atención en dos barrios diferentes de la población. Además los trabajadores/as desempeñan sus funciones como auxiliares de ayuda a domicilio preferentemente en el barrio en donde viven, así aseguramos de nuevo la accesibilidad y la proximidad, mejorando la conciliación de la vida familiar y laboral, reduciendo los desplazamientos, el estrés y los riesgos que estos conllevan.

Otra acción importante es el refuerzo y descarga psicosocial a través de la formación continua y personalizada, tanto a nivel psicológico como de ergonomía e higiene postural.

¿Que ha supuesto para esta Asociación y para Ontinyent la Mención de Honor de los Premios 2804 Escolástico Zaldívar?

Para esta asociación ha supuesto una inyección de ilusión y alegría. Un reconocimiento por el trabajo realizado que nos ha aportado más ganas de hacer el trabajo cada día mejor. Este reconocimiento ha sido importante tanto para las personas asociadas, los usuarios/as así como para todas las personas que trabajamos para esta asociación para mejorar la vida de tantos enfermos crónicos. Además ha sido importante que el Alcalde de Ontinyent se interesara por este reconocimiento y nos haya recibido en el Ayuntamiento para conocer de primera mano el premio y nuestro trabajo en esta población. El premio ha supuesto que los medios de comunicación locales y comarcales dieran a conocer la asociación y la labor que se realiza desde ella.

Para finalizar damos las gracias por este premio, ha sido muy importante que se reconozca el esfuerzo realizado por esta pequeña asociación.





LISTADO DE PARTICIPANTES



Gran Empresa

ARAMARK SERVICIOS DE CATERING, S.L.U
BASF COATINGS, S.A.
BSH ELECTRODOMÉSTICOS ESPAÑA, S.A.
CABELLO SERVILIMPSA, S.L
CARRERAS GRUPO LOGÍSTICO, S.A.
CEMEX ESPAÑA OPERACIONES
CENTROS COMERCIALES CARREFOUR
COMERCIAL IBEROAMERICANA DE SERVICIOS, S.A.
COOPERATIVA AGRÍCOLA SAN ISIDRO DE BENICARLÓ
ENAGAS, S.A.
ENCE
ENDESA, S.A
EOBOS IBÉRICA, S.A.
FAGOR EDERLAN TAFALLA, S.COOP.
FAMAR HEALTH CARE SERVICES MADRID, S.A.
GATE GOURMET SPAIN, S.L.
GRUPO HOSPITALARIO QUIRÓN, S.A.
MAGTEL OPERACIONES, S.L.U.
MERCEDES BENZ ESPAÑA, SA
MESQUITRANS ESPAÑA, S.L.
MUTUA MADRILEÑA AUTOMOVILISTA
QUIRÓN HOSPITALES, S.L.
SANOFI AVENTIS, S.A.
SIEMENS, S.A
SMURFIT KAPPA IBEROAMERICANA, S.A.
SOCIEDAD ESTATAL CORREOS Y TELEGRAFOS, S.A.
SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A.
TELEFÓNICA DE ESPAÑA
TELEFÓNICA MÓVILES ESPAÑA
TRW AUTOMOTIVE ESPAÑA, S.L.
VESTAS NACELLES SPAIN, S.A.



PYME o Empresa de nueva creación

AGLOMERADOS LEÓN,S.L.
AGUAS DE VALLADOLID, S.A.
AGUAS MUNICIPALIZADAS DE ALICANTE, EM
AISLAMIENTOS REUS, S.L.
ALBERT ASSESSORIA CONSULTORÍA SLP
AQUICULTURA BALEAR,S.A.
ASAC PHARMACEUTICAL IMMUNOLOGY, S.A.
ASTURMASA
AYUNTAMIENTO DE VILLARALBO
BOTEROS AMARRADORES DE TARRAGONA,S.L.
BRUPER, S.A.
CAHERMAN, S.L.
CERÁMICA LA PALOMA, S.L.
CLN SERVICIOS INTEGRALES, S.L.
COLEGIO CARMELITAS SAGRADO CORAZÓN
CONGELATS SALMA,S.L.
CONSTRUCCIONES MODULARES CABISUAR, S.A
CONSTRUCCIONES MONTE LENTISCAL, S.L.
CONTACTEL TELESERVICIOS, S.A.
EMPRESA MUNICIPAL ABASTECIMIENTO SANEAMIENTO DE GRANADA
EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE CORDOBA S.A.
ENCOFRADOS Y PUENTES DE CASTILLA S.L.
FIRMES Y CAMINOS,S.A.
GICARNS, SL
GOYRO SERVICIOS Y MANTENIMIENTO, S.L.
HUURRE IBÉRICA SA
INDUSTRIAS METÁLICAS ANRO, S.L.
INERZA SA CONTACTEL TELESERVICIOS NARTEX UTE
JAMONES Y EMBUTIDOS MALLO, S.L.
KARCHER, S.A.
LAMINADOS VILLAPOL, S.A.
LANTUS,S.L.
LIALPA, S.L.
LÓPEZ CANO RESTAURACIÓN, S.L.U
MAQUINARIA GIRON, S.L.
MARSEIN S.A.
MASER CARROCEÍAS, S.L.
MECA SYSTEM, S.L.
NEW HIGH TECHNOLOGIES OF NORWICK, S.L.
NUTRI PACK IBÉRICA, S.L.
ORBINOX S.A.
PACO PRINT SYSTEM S.L.
PLASCAN, SA
SANTIAGO PEÑARANDA, S.L.
SCHMITZ CARGOBULL IBÉRICA, S.A.
SERVICIOS CULTURALES ALGAMA S.L.
SERVILIMPSA CEE, S.L
SMURFIT KAPPA HUELVA,S.A.
SOCIEDAD MIXTA DEL AGUA JAEN S.A.
TALLERES METÁLICOS RENEDO, S.L.
TANÉ HERMETIC,S.L.
UTILFOR, S.A.
XUBI ENGRANAJES, S.L.



ONG Asociaciones sin ánimo de lucro u ONG

AFADAX
ASAMBLEA AUTONÓMICA CRUZ ROJA EN ILLES BALEARS
ASANSULL
ASOCIACIÓN ABULENSE SÍNDROME DE DOWN
ASOCIACIÓN AUTISMO BURGOS
ASOCIACIÓN AUTISMO VALLADOLID
ASOCIACIÓN DE ENFERMOS CRÍTICOS DE ONTINYENT
ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EL SALIENTE CEE
ASOCIACIÓN HUELVA ACOGE
ASOCIACIÓN INTEGRACIÓN SOCIO LABORAL MINUSVALIDOS PSÍQUICOS
ASOCIACIÓN URIBE COSTA
ASPACE SALAMANCA
CÁRITAS DIOCESIANA DE SEGOVIA
CEDAT A.G, S.L.
CRUZ ROJA ESPAÑOLA EN PALENCIA
CRUZ ROJA ESPAÑOLA EN SORIA
FEAFES CÁCERES
FEAFES VALLADOLID EL PUENTE
FEDERACIÓN PROVINCIAL DE ASOCIACIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA y ORGÁNICA DE SEVILLA (FAMS COCEMFE SEVILLA)
FUENSOCIAL
FUNDACIÓN ALBOAN
FUNDACIÓN DIOCESIANA SAN JOSÉ OBRERO
INSTITUTO BENÉFICO SOCIAL PADRE RUBINOS
RESIDENCIA DE MAYORES SAN MARTIN DE PORRES
RESIDENCIA Y GUARDERÍA LABOURÉ



BASES II EDICIÓN

OBJETIVO DE LOS PREMIOS

Se premiará a las empresas que demuestren haber ejecutado o estar ejecutando medidas, acciones o programas que representan una considerable mejora en la seguridad y salud de sus trabajadores.

PARTICIPANTES

Podrán optar a estos premios las empresas que reúnan los siguientes requisitos en el momento de la concesión:

- ▶ Empresas asociadas a Fraternidad-Muprespa.
- ▶ Tener su sede social en España o representación en el territorio español.
- ▶ Estar al corriente de pago de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.
- ▶ No haber sido sancionada administrativamente con carácter firme, en el último año, por infracciones, graves o muy graves en materia de seguridad y salud laboral.

JURADO

Los premios podrán ser declarados desiertos si, a criterio del Jurado, las candidaturas recibidas no reúnen los méritos necesarios para hacerse acreedoras del galardón. Asimismo puede otorgarse un número ilimitado de accésits.

El fallo del Jurado, debidamente motivado, se hará público, previa notificación por escrito a las personas representantes de las empresas o entidades asociadas ganadoras.

El Jurado se reserva el derecho de verificar el contenido de la documentación aportada por el sistema que considere oportuno, así como requerir de los candidatos cuanta documentación e información adicional considere necesaria. La decisión del Jurado será inapelable, adoptándose por mayoría de sus componentes.

BASES

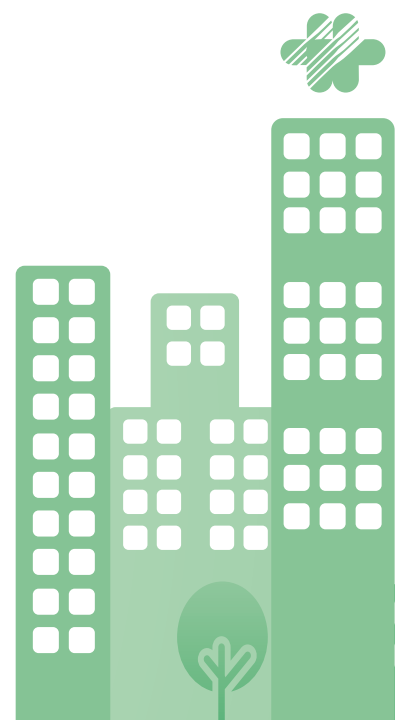
Las bases del concurso fijan que:

- ▶ Las prácticas que sean acreditadas en la presente convocatoria no podrán haber sido premiadas con anterioridad por Fraternidad-Muprespa o por cualquier otra entidad.
- ▶ Las actividades, prácticas y medidas acreditadas por las empresas participantes en esta convocatoria, deberán haberse ejecutado dentro del territorio español.
- ▶ Las memorias o actuaciones que no hayan sido premiadas se guardarán en una base de datos propiedad de la Mutua y podrán ser utilizadas como fuente de información para ilustrar sobre buenas prácticas empresariales.
- ▶ Las obligaciones fiscales derivadas de estos Premios serán responsabilidad de cada una de las partes, según la normativa tributaria que resulte aplicable.
- ▶ La participación en los Premios "Escolástico Zaldívar" lleva implícita la aceptación de la totalidad de las presentes bases.

CRITERIOS DE VALORACIÓN

Para la valoración de las solicitudes se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- ▶ Sencillez y eficacia de la medida preventiva puesta en marcha.
- ▶ Creatividad, originalidad, eficacia preventiva y viabilidad de las medidas aplicadas.
- ▶ Desarrollo de otras actuaciones dedicadas a la promoción de la accesibilidad en los entornos físicos y virtuales de la empresa que mejoren la seguridad y salud de los trabajadores.



CONMEMORACIÓN DEL 28 DE ABRIL

Desde 1996 los sindicatos a nivel mundial han venido conmemorando a las víctimas de los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales el día 28 de Abril de cada año.

A partir del año 1999, y a propuesta de la **Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo**, por Orden de 30 de marzo de 1999, el **Ministerio de Empleo y Seguridad Social** de nuestro país estableció, como Día de la Seguridad y Salud en el Trabajo, el 28 de Abril de cada año.

Desde el año 2003 la **OIT**, Organización Internacional de carácter tripartito, ha aceptado la iniciativa de las organizaciones sindicales y la ha convertido en una jornada anual a nivel mundial, para la promoción y hacer una llamada de atención sobre los accidentes y enfermedades provocadas por el trabajo, para su reducción y eliminación en el mundo.

Alrededor de dicha fecha cientos de organizaciones a nivel nacional e internacional han realizado declaraciones, han promovido diversos tipos de actos, proponen y han desarrollado actividades, que lleven a la reflexión de todos los ciudadanos, las instituciones y organizaciones más relacionadas con el problema.

La información y la máxima extensión de la conmemoración deben cumplir un papel crucial en todas las actividades, ya que la intención prioritaria es llegar al máximo número de personas e instituciones, para fomentar la preocupación y acción ante este problema y para impulsar las medidas que conduzcan a su solución. La elección de lemas tiene el propósito de sintetizar el objetivo en un mensaje que permita la máxima eficacia comunicativa en el resultado perseguido.

Este año la Organización Internacional del Trabajo ha lanzado el lema **"LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL USO DE PRODUCTOS QUÍMICOS EN EL TRABAJO"**.

La campaña de EU-OSHA para 2014-15, nos propone el lema **"LOS TRABAJOS SALUDABLES GESTIONAN EL ESTRÉS"**.

CARTEL DE FRATERNIDAD-MUPRESA PARA EL 28 DE ABRIL 2014

En este 2014, desde Fraternidad-Muprespa nos hacemos eco de los llamamientos tanto de la OIT y de EU-OSHA, pero dado el volumen de nuestras empresas asociadas y la diversidad de todas ellas, hemos querido centrarnos en el mensaje: **"PREVENCIÓN TU MEJOR BAZA"**.

Con este lema, hemos colaborado con la difusión del mensaje que propone el Departamento de Prevención de A.T. y E.P. de Fraternidad-Muprespa.



Es para la Mutua una necesidad el hacer hincapié en la prevención, como la mejor de las estrategias a seguir para la viabilidad de las empresas asociadas. Para ello hemos trasladado a través del cartel elaborado en 2014, el concepto de tener la mejor jugada posible en su mano, póker de ases.

Cada as está representado por una de las cuatro disciplinas preventivas: Higiene, Medicina, Ergonomía y Seguridad. Una baza ganadora frente a los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales.

Emplazamos a las empresas, a los trabajadores y a sus organizaciones a colaborar en el desarrollo e implementación de políticas y estrategias, destinadas a prevenir cada día los accidentes de trabajo.

28
ABRIL
2014



II Premios 28
Escolástico Zaldívar 04



Fraternidad
Muprespa



Su Mutua, 275

Calidad y Servicio, 365 días al año



AUDELCO ha certificado nuestro sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en base a la norma:
OHSAS 18001.

Su Mutua, 275

fraternidad.com

AENOR ha certificado nuestro sistema de gestión en base a las normas:
ISO 9001, ISO 14001, ISO 27001.

Consulte alcance y certificados
www.fraternidad.com/certificados

Calidad y Servicio, 365 días al año



Fraternidad
Muprespa

SU MUTUA, 275

FRATERNIDAD-MUPRESPA. MUTUA DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES
PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL N° 275. CIF: G-82287228

Plaza de Cánovas del Castillo, 3. 28014. Madrid, España.



   
FraternidadMuprespa
fraternidad.com @MutuaFM